

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-11188 *Concesión de subvención directa, nominativa y plurianual. Expediente 2019/10018X.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2019, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Deportivo Torrebalonmano.
- CIF: G39531207
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Setenta y nueve mil (79.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa nominativa y plurianual a favor del Club Deportivo Torrebalonmano, para gastos derivados de la participación en competiciones oficiales de todas sus categorías, fomento del deporte y actividad del club durante las temporadas 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023. EXP. 2019/10018X.

Torrelavega, 11 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2019/11188](#)

CVE-2019-11188